



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
FLUJO DE FONDOS (INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017



CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO ³
I. Ingresos Presupuestarios (I = 1 + 2)	397,322,926.00	83,683,181.00	83,683,181.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	397,322,926.00	83,683,181.00	83,683,181.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II = 3 + 4)	87,781,958.00	71,615,193.00	68,524,735.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	87,781,958.00	71,615,193.00	68,524,735.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	309,540,968.00	12,067,988.00	15,158,446.00
CONCEPTO ESTIMADO DEVENGADO PAGADO ³			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	309,540,968.00	12,067,988.00	15,158,446.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	309,540,968.00	12,067,988.00	15,158,446.00
CONCEPTO ESTIMADO DEVENGADO PAGADO ³			
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1. Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.
3. Para ingresos se reportan los ingresos recaudados. Para egresos se reportan los egresos pagados.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró


C.P. Laura Beatriz Romero Ávila

Coordinadora General de Administración y Secretaria
Técnica de la Comisión de Administración del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial.

Vo. Bo.


Mag. Blanca Sánchez Martínez

Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.